INFORME DE LA COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SAURIS S.A., CORRESPONDIENTE AL PERIDO CONTABLE DEL AÑO 2003.

Para los fines legales consiguientes, me permito informar a todos y cada uno de los socios, que en calidad de Comisario, que luego de haber revisado y analizado los Estados Financieros de la Empresa, se desprende que los mismos han sido elaborados apegados a la realidad y enmarcados dentro de las normas técnicas contables existentes para el efecto; por lo tanto recomiendo que sean aceptados y aprobados por ustedes.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Machala, Diciembre del 2003.

Ing. Julieta Serrano Ledesma
COMISARIO